I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "RAMÓN Y CAJAL"

45 *RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2026, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario "Ramón y Cajal", por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el perfil de contratante, la modificación del contrato 2024000007 "Suministro de reactivos necesarios para la realización de estudios inmunohematológicos para Banco de Sangre con destino al Servicio de Hematología" del Hospital Universitario "Ramón y Cajal".*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario "Ramón y Cajal".
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales. Subdirección de Gestión Económica y Suministros - Unidad de Contratación.
c) Número de expediente: 2024000007.
d) Dirección de Internet del perfil de contratante:

— https://contratos-publicos.comunidad.madrid/

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministros.
b) Descripción del objeto: Suministro de reactivos necesarios para la realización de estudios inmunohematológicos para Banco de Sangre con destino al Servicio de Hematología.
c) Lotes: 1 y 2.
d) CPV: 33696500-0.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Valor estimado: 482.061,61 euros.
d) Presupuesto base de licitación:

— Importe neto: 160.687,20 euros.
— IVA: 33.744,31 euros.
— Importe total: 194.431,51 euros.

4. Formalización del contrato:

a) Fecha adjudicación: 2 de agosto de 2024.
b) Fecha formalización contrato: 30 de agosto de 2024.
c) Plazo ejecución: Veinticuatro meses.
d) Fecha formalización prórroga: 13 de mayo de 2026.
e) Plazo ejecución prórroga: treinta y seis meses.

5. Datos de la modificación:

a) Fecha formalización modificación: 18 de junio de 2026.
b) Contratista: BIO-RAD Laboratories, S. A. (A79389920).
c) Importe modificación:

— Importe neto: 31.816,07 euros.
— IVA: 6.681,37 euros.
— Importe total: 38.497,45 euros.

BOCM-20260629-45

d) Plazo de la modificación: Hasta la finalización del contrato.
e) Motivo de la modificación: Necesidad de ampliar el número de unidades y ajustarlas al consumo real.

En Madrid, a 19 de junio de 2026.—El Director-Gerente del Hospital Universitario "Ramón y Cajal", Carlos Mingo Rodríguez.

(03/10.277/26)

BOCM-20260629-45